

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 30585** *Resolución de 17 de agosto de 2010, de la 2ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación, y se señala fecha para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto "Obras Complementarias n.º 1 del Proyecto de Conexión Ferroviaria: Corredor Mediterráneo. Línea Alta Velocidad. Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Barranco Les Paisanes-Estación de Vila Seca. Plataforma. (Municipio de Vinyols i Els arcs, provincia de Tarragona)". Clave: OC1 T-96.*

El citado Proyecto, aprobado técnicamente con fecha 10 de febrero de 2010, está incluido en el ámbito de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Capítulo II del Título II de la citada Ley de Expropiación y en los concordantes de su Reglamento:

Esta jefatura, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la L.E.F. y atendiendo a lo señalado en sus artículos 18 y 52.2º y 3º, ha resuelto abrir periodo de información pública a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince días computados en la forma establecida en la 1ª Consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuren en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito, ante esta 2ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias (Plaza de los Sagrados Corazones, 7; 28071 Madrid) las alegaciones que se consideren oportunas a los efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar el día y horas que a continuación se detallan, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados.

Término Municipal	Fecha	Horas
VINYOLS I ELS ARCS	06/10/2010	De 11:30 a 13:30

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Vinyols i Els Arcs, el día y hora prevista donde estará a disposición de los propietarios el plano general de expropiación y la relación concreta e individualizada de titulares, bienes y derechos afectados.

La fecha para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación será debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer personalmente o representados por persona debidamente autorizada o apoderada al efecto, aportando los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados.

La presente Resolución y relación adjunta se publicarán en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona y en dos de los diarios de mayor circulación de la provincia. Asimismo, se fijará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

ANEXO: RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS										
TÉRMINO MUNICIPAL: VINYOLS I ELS ARCS										
Nº DE FINCA DE PROYECTO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE (m²)	TITULARES	SITUACIÓN BÁSICA DE SUELO (RDL 2/2008)	DEDICACIÓN ACTUAL	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN PLENO DOMINIO (m²)	DESCRIPCIÓN BIENES AFECTADOS	FECHA	HORA
43178-001	6	8	6.879	Egea Carmona, Maria; García Gonzalez, Rafael	RURAL	FRUTAL REGADÍO	145	2 olivos adultos, vallado metálico s/t y h=2m. sobre muro de contención h=2,10 m. y jardinera perimetral con ornamentales.	06/10/2010	11:30
43178-002	6	6	9.116	Dalmau Casajas, Agustín	RURAL	CÍTRICO REGADÍO	118	4 uds. de plantones de cítricos (mandarinos) y acceso (camino compactado).	06/10/2010	11:45
43178-003	6	5	2.384	Boada Robert, Teresa	RURAL	CÍTRICO REGADÍO	41	4 uds. de plantones de cítricos (mandarinos).	06/10/2010	11:45
43178-004	6	34	7.598	Camping Amforas D'Arcs S.L.	RURAL	LABOR REGADÍO	153	50 m.l. de cortaviento de h=8m. formado por cipreses adultos en mal estado vegetativo.	06/10/2010	12:30
43178-005	6	35	17.645	Camping Amforas D'Arcs S.L.	RURAL	INCULTO	667	2 Pinus halepensis grandes.	06/10/2010	12:30
43178-006	6	67	19.107	Boada Robert, Teresa	RURAL	FRUTAL REGADÍO	311	En zona perimetral árboles adultos: 18 cítricos (mandarinos), 1 melocotonero y 1 higuera.	06/10/2010	11:45
43178-007	6	68	2.290	Camping Amforas D'Arcs S.L.	RURAL	ERIAL	213	Erial (antigua zona explotada para extracción de tierras).	06/10/2010	12:30
43178-008	6	37	12.259	Gene Figuerola, Nilo	RURAL	CAMINO	332	Camino de acceso a finca interior para extracción de tierras.	06/10/2010	13:00
43178-009	6	4	8.413	Gene Figuerola, Nilo	RURAL	ERIAL	102	Erial (antigua zona explotada para extracción de tierras) y 224 m.l. de cerramiento de valla metálica de s/t con puerta de 2 hojas de 2m. cada una.	06/10/2010	13:00
43178-010	6	9001	8.871	Ajuntament de Vinyols i Els Arcs	DOMINIO PÚBLICO	CAMINO	917	Camino.	---	---

Madrid, 25 de agosto de 2010.- El Ingeniero Jefe de la 2ª Jefatura de Construcción, P.A., Elena Ayuso Mateos.

ID: A100064415-1